BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldia Local de Chapinero

FECHA: 11-Mayo-2023 VIRTUAL: ___ PRESENCIAL: X LUGAR: (En caso de presencial): Alcaldia Local.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite tecnico de seguimiento CPS 220-2022

HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Edward S. Barrera			X						X		Coord. Ambiental	st.barrera@hotm.	3107966534	
Natalia Rueto Gonzalez			X						X		FDLCH-ambiental	natalia.rueto@	3212644323	
Juan Diego Vera C					X				X		FDLCH-ambente	apoyo.proteccion@g	3182944602	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 338*000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En seguimiento a la ejecución del CPS 220-2022 se realiza comite tecnico para evaluar las modificaciones que se sustentaran en el OTROSI Modificación

1. Cambio de obligación 9, en donde se incluya a los promotores y Usabedores en marco de los presupuestos participativos.
2. Cambio de obligación 13 que permitan procesos de dotación y jornadas de apropiación en marco de los PROCEDAS.
3. Modificación de las especificaciones tecnicas de la señaletica a instalar en el PROCEDA 1 en el parque El Chico de la 93, de acuerdo a lo acordado en recorrido con el promotor Juan Caicedo, solicitando el ajuste y cambio ante el IDRD.
4. En el proceda 2 "Ecocuadra Las Aguilas" se requiere cambio del "Recuperador" por una bolsa de monto ajustable por un valor de 4.470.000, debido a que este espacio fue usando y atendido con instalacion de piedra rajon.
5. Se requiere la redaccion de presentaciones artisticas de la linea 2 de residuos, para la creacion de una bolsa que permita atender puntos criticos por acomulacion de residuos.
6. Modificar la adquisición de escobas y papeleras que no son requeridas en su totalidad por el cambio de compra de insumos requeridos para tener mayor beneficiarios e impactos con la comunidad

Ademas de realizar el otrosi modificatorio del contrato con las justificacion tecnicas juridicas y financieras se solicita la prorroga de 1 mes, iniciando el dia 20 de junio al 19 de julio de 2023.